



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Educación  
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN  
LENGUAS VIVAS  
“Juan Ramón Fernández”

## Programa

### INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN CIENTÍFICA (TI)

Departamento: Inglés

Carrera/s: Traductorado en Inglés

Trayecto o campo: Campo de formación específica

Carga horaria: 6 (seis) horas cátedra semanales

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Turno: Vespertino

Profesor/a: Gabriela A. Minsky

Año lectivo: 2019

Correlatividades: Traducción II, Lengua Inglesa IV, Redacción en Español, Elementos de Terminología y Documentación y Análisis del Discurso (se requiere haber aprobado el cursado de estas materias para inscribirse en Introducción a la Traducción Científica y haberlas promocionado o haber aprobado sus finales o para promocionar o rendir el examen final, según se establece en el Plan de Estudios)

#### 1- Fundamentación

De acuerdo con lo establecido en el Plan de Estudios de la carrera, “en Introducción a la Traducción Científica, se aproximará al alumno a la complejidad conceptual y al análisis del discurso de presentación de grandes temas del conocimiento humano o de innovaciones en materia de investigación”. Es decir, en la presente instancia curricular, los alumnos abordarán, por primera vez, la traducción de textos científicos, más específicamente, de textos científicos divulgativos, entendidos por esta cátedra como reformulaciones de artículos científicos con la finalidad de acercar el conocimiento científico a un público general. En este sentido, el artículo científico se analizará como texto fuente y se traducirán textos derivados de distintos tipos destinados a un público lego o semilego en diferentes situaciones comunicativas: campañas educativas y de prevención, artículos de revistas de interés general, comunicados de prensa, textos escolares, entradas enciclopédicas, *blogs*, entre otros.

#### 2- Objetivos generales

La instancia curricular, según se detalla en el Plan de Estudios, se propone con el objetivo de:

- ✓ Reconocer las peculiaridades del discurso científico.
- ✓ Aplicar lo aprendido en las instancias curriculares Elementos de Terminología y Documentación y Herramientas Informáticas Aplicadas a la Traducción en la traducción de textos de distintos campos científicos.

- ✓ Afianzarse en el manejo de diccionarios, glosarios y tesauros especializados.
- ✓ Desarrollar estrategias para sortear la dificultad que supone la falta de formación específica en distintos campos de la ciencia.
- ✓ Saber identificar los términos y expresiones de uso cotidiano que adquieren un significado específico y diferente en el ámbito científico.
- ✓ Comprender el papel que le cabe al traductor en la conservación y expansión responsable del registro científico en español.
- ✓ Producir traducciones al español de fragmentos de textos de divulgación científica que sigan los usos y las convenciones del tipo textual correspondiente.

### **3- Objetivos específicos**

Que el alumno:

- ✓ Tome contacto con diferentes tipos de textos científicos, reconozca las características del texto científico especializado y las del texto de divulgación científica e identifique sus diferencias y similitudes en cuanto a su estructura esquemática y retórica.
- ✓ Realice un análisis crítico de los textos a los efectos de su traducción.
- ✓ Reflexione sobre las particularidades de la traducción especializada.
- ✓ Desarrolle estrategias de traducción que le permitan sortear las dificultades relacionadas con la falta de dominio de las disciplinas a las que pertenezcan los diferentes textos propuestos apelando a herramientas de análisis del discurso.
- ✓ Ejercite su producción traductora mediante la práctica continua.
- ✓ Desarrolle criterios de búsqueda, valoración y utilización de recursos documentales.
- ✓ Adquiera técnicas para la adquisición y utilización de terminología especializada y logre articularla correcta y apropiadamente en su traducción.
- ✓ Traduzca textos divulgativos al español emulando los gestos de esos tipos textuales.
- ✓ Se familiarice con diferentes marcos de análisis del discurso con el fin de aplicarlos en la traducción.
- ✓ Integre conocimientos adquiridos en otras instancias curriculares y los haga valer en su actividad traductora.
- ✓ Conforme un dispositivo teórico que le permita abordar los textos que deba traducir, medie su proceso traductor y le ayude a realizar un análisis crítico de sus propias producciones y fundamentarlas.
- ✓ Reflexione sobre la variación lingüística y la norma desde el punto de vista de la traducción.

### **Contenidos mínimos**

La ciencia y los avances científicos. El método científico. El traductor como comunicador de los avances científicos. Características generales del discurso científico. Tipos textuales del discurso científico. Distintos tipos de investigación científica.

El artículo de investigación científica. Introducción a la estructura IMRD. Las partes del artículo de investigación científica. Introducción a los recursos de atenuación retórica.

Unidades de medida y normativa. Morfología y afijos. Los epónimos.

La divulgación científica. Procesos de transcodificación del lenguaje de las ciencias al lenguaje de divulgación. Distintos grados de popularización del discurso científico. Tipos textuales: campañas educativas y de prevención, revistas de interés general, comunicados de prensa, manuales escolares, entradas enciclopédicas, *blogs*, entre otros.

#### **4- Contenidos: organización y secuenciación**

##### **Unidad 1: Sobre la comunicación científica**

La comunicación científica. El significado social de la comunicación científica. El traductor como mediador científico. La divulgación científica y sus objetivos. La comunicación científica desde el punto de vista lingüístico. La divulgación científica como reformulación del artículo científico.

##### **Unidad 2: Sobre la comunicación científica y sus contextos comunicativos**

La destinación y los grados de especificidad: texto científico especializado, semidivulgación (alta divulgación), divulgación científica (popularización). El artículo científico: estructura IMRD y rasgos lingüísticos característicos (impersonalidad, modalidad, pretensión de objetividad, supuestos e implicatura).

La divulgación científica como reformulación del discurso científico especializado. Procedimientos de expansión, supresión y transformación de la estructura textual, la sintaxis y el léxico. El discurso referido directo, indirecto e indirecto libre. La polifonía. La modalidad: indicadores de certeza y duda. Marcas de adhesión y distanciamiento. La identificación de situaciones comunicativas. Problemas conceptuales, terminológicos y discursivos. La deixis. La interrelación de sistemas semióticos o materialidades. Manejo de fuentes de información y análisis crítico de las fuentes. Norma y uso. Terminología, normalización y variedades lingüísticas.

##### **Unidad 4: Sobre los discursos de divulgación y su traducción**

El discurso de divulgación científica o popularización: traducción de campañas educativas y de prevención, artículos de revistas de interés general, comunicados a la población general, textos escolares, entradas enciclopédicas, *blogs*, entre otros.

##### **Unidad 5: Sobre los discursos de semidivulgación y su traducción**

El discurso de semidivulgación o alta divulgación: traducción de comunicados científicos a la prensa, artículos periodísticos científicos, manuales universitarios, textos escolares, divulgación para niños, programas de capacitación profesional, materiales de difusión y publicidad, entradas enciclopédicas, entradas de diccionarios, entre otros.

**Nota:** El ordenamiento en unidades no refleja una progresión en la presentación en los contenidos durante el curso, sino una agrupación por ejes temáticos. Los contenidos se trabajarán en forma transversal a partir del análisis de los textos.

## 5- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

El enfoque será fundamentalmente práctico, sustentado en un armado teórico que se irá construyendo a través de explicaciones, debates y la lectura de material bibliográfico. Más específicamente, para cada clase, los alumnos recibirán, con la debida anticipación, un texto que deberán traducir o trabajar de algún otro modo. En primera instancia, deberán indagar sobre el tipo textual y analizar el material a los efectos de su traducción o corrección. Una vez cumplido este paso, deberán traducirlo o realizar otras tareas, según se indique. En algunos casos, los alumnos enviarán sus trabajos por correo electrónico a la docente, quien elegirá una versión para que sea eje del debate que se llevará a cabo en la clase. En otros, se trabajará en grupos el material producido por cada uno de los alumnos. Durante los encuentros, los alumnos analizarán las versiones elegidas y compartirán sus observaciones con sus compañeros. Paralelamente, irán trasladando el fruto de los debates a sus propios trabajos (sobre los cuales también podrán hacer consultas o comentarios).

Las clases seguirán el formato de un taller en el que se convocará la participación activa de todos los alumnos en un entorno cooperativo. Las tareas podrán ser individuales o grupales. Además, se iniciará a los alumnos en la escritura académica bajo la modalidad de la nota al pie.

## 6- Bibliografía obligatoria

CALSAMIGLIA BLANCAFORT, H.: «Divulgar: itinerarios discursivos del saber. Una necesidad, un problema, un hecho», *Quark: Ciencia, medicina, comunicación y cultura* 7, 1997: 9-18. Versión electrónica: <http://quark.prbb.org/7/estrella.htm> (Última consulta: 4 de mayo de 2019).

CAMPOS ANDRÉS, O.: «La desteterminologización en las guías para pacientes», En: Jornadas de Foment de la Investigació, Castellón de la Plana, Publicaciones de la Universidad Jaume I. 2009. Versión electrónica: [http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/78053/forum\\_2008\\_26.pdf](http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/78053/forum_2008_26.pdf) (Última consulta: 4 de mayo de 2019).

CAMPOS ANDRÉS, O.: «Procedimientos de desteterminologización: traducción y redacción de guías para pacientes», *Panace@* 2013; 14 (37): 48-52. Versión electrónica: <http://www.tremedica.org/panacea/IndiceGeneral/n37-tradyterm-OCamposAndres.pdf> (Última consulta: 4 de mayo de 2019).

CARMONA SANDOVAL, J. C.: «Discurso y artículo científico. Una aproximación retórica», *Ra-Ximhai* 2013; 9 (1): 117-152. Versión electrónica: <http://www.redalyc.org/pdf/461/46126366004.pdf> (Última consulta: 4 de mayo de 2019)

CAREL, M.: «La explicación redundante». En: E. Arnoux y M. M. García Negroni (comp.). *Homenaje a Oswald Ducrot*. Buenos Aires: Eudeba; 2004: 77-93.

CIAPUSCIO, G. E.: «Lingüística y divulgación de ciencia». En: *Quark: Ciencia, Medicina, Comunicación y Cultura* 1997; 7: 19-28, Observatorio de la Comunicación Científica de la Universidad Pompeu Fabra, Barcelona.

-----: «Las metáforas en la comunicación de la ciencia». En: Harvey. A (comp.) *En torno al discurso: Estudios y perspectivas*, Universidad Católica de Chile, Santiago; 2007: 81-93

CLAROS, M. G.: «Un poco de estilo en la traducción científica: aquello que quieres conocer pero no sabes dónde encontrarlo», *Panace@* 2008; 9 (28): 145-158. Versión electrónica:

[http://www.tremedica.org/panacea/IndiceGeneral/n28\\_revistilo-claros.pdf](http://www.tremedica.org/panacea/IndiceGeneral/n28_revistilo-claros.pdf) (Última consulta: 4 de mayo de 2019)

CUBO DE SEVERINO, L.: «Los manuales universitarios». En: L. CUBO DE SEVERINO (coord.), *Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso académico-científico*. Córdoba: Editorial Comunicarte; 2005: 325-336.

GALÁN RODRÍGUEZ, C.: «La Ciencia en Zapatillas: Análisis del Discurso de Divulgación Científica», *Anuario De Estudios Filológicos* 2003(26): 137-156. Versión electrónica: <file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-LaCienciaEnZapatillas-798518.pdf> (Última consulta: 4 de mayo de 2019).

GALLARDO, S.: “Estrategias y procedimientos de reformulación en textos de divulgación científica”, *Revista de la Sociedad Argentina de Lingüística* 1998: 67-79.

GAZALI, A.: «Los manuales de nivel medio». En: L. CUBO DE SEVERINO (coord.), *Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso académico-científico*. Córdoba: Editorial Comunicarte; 2005: 337-356.

GIL SALOM, L.: «El discurso de la ciencia y la tecnología: el artículo científico de investigación vs. el artículo de divulgación científica», *Revista Española de Lingüística* 2000; 14: 429-452. Versión electrónica: [https://www.academia.edu/3504428/El\\_discurso\\_de\\_la\\_ciencia\\_y\\_la\\_tecnología\\_el\\_artículo\\_científico\\_de\\_investigación\\_vs\\_el\\_artículo\\_de\\_divulgación\\_científica](https://www.academia.edu/3504428/El_discurso_de_la_ciencia_y_la_tecnología_el_artículo_científico_de_investigación_vs_el_artículo_de_divulgación_científica) (Última consulta: 4 de mayo de 2019).

GONZÁLEZ RAMÍREZ, C.: «Procedimientos de reformulación en textos de divulgación didáctica», *Tejuelo* 2013, 17: 9-24.

GUTIÉRREZ RODILLA, B.: «La impronta de la traducción sobre el discurso científico: toda una historia», *Punto y coma* 2008; 106: 17-30. Versión electrónica: [http://ec.europa.eu/translation/spanish/magazine/documents/pyc\\_106\\_es.pdf](http://ec.europa.eu/translation/spanish/magazine/documents/pyc_106_es.pdf) (Última consulta: 4 de mayo de 2019).

HALL, B.: «Efectos de neutralidad. El caso de los manuales universitarios» En: M. M. GARCÍA KREIMER, P.: «Sobre el nacimiento, el desarrollo y la demolición de los *papers*» En: D. GOLOMBEK, D. (comp.): *Demoliendo papers. La trastienda de las publicaciones científicas*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Argentina S.A., 2005.

NEGRONI (coord.), *Los discursos del saber. Prácticas discursivas y enunciación académica*. Buenos Aires: Editoras del Calderón; 2011: 133-150.

PUIATTI DE GÓMEZ, H. E.: «El artículo de investigación científica». En: L. CUBO DE SEVERINO (coord.), *Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso académico-científico*. Córdoba: Editorial Comunicarte; 2005: 23-91.

REYES, G.: *Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto*. Madrid: Arco Libros, 1995.

TAPIA GRANADOS, J. A.: «Kilómetro por hora, años-persona, ji cuadrado: temas dimensionales, métricos y algebraicos en la redacción y traducción de textos científicos», *Actas del II Congreso Internacional «El español, lengua de traducción»*. Toledo, España, 2004. Versión electrónica: [https://cvc.cervantes.es/lengua/esletra/pdf/02/038\\_tapia.pdf](https://cvc.cervantes.es/lengua/esletra/pdf/02/038_tapia.pdf) (Última consulta: 4 de mayo de 2019).

TOSI, C.: «El discurso de la ciencia para chicos, o la explicación como diálogo.

Un análisis polifónico-argumentativo de libros de

divulgación científica infantil en español», *Letras de Hoje* 2016; 51(1). Versión electrónica: <http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/fale/article/view/21981/14344> (Última consulta: 4 de mayo de 2019)

TOSI, C.: «Mitos y certezas en el discurso de la divulgación científica para chicos. Un análisis sobre la posición ante la doxa y la representación de topoi». En: M. M. GARCÍA NEGRONI,

*Sujeto(s), alteridad y polifonía. Acerca de la subjetividad en el lenguaje y en el discurso.* Buenos Aires: Ampersand; 2015: 121-146.

TOSI, C.: «Puesta en escena discursiva y *ethos* pedagógico. Acerca de la subjetividad y la polifonía en libros de texto de secundario» En: M. M. GARCÍA NEGRONI (coord.), *Los discursos del saber. Prácticas discursivas y enunciación académica.* Buenos Aires: Editoras del Calderón; 2011: 151-190.

## 7- Bibliografía de consulta

ALVARADO M.: *Paratexto.* Buenos Aires: EUDEBA, 1994.

BOSQUE, I. (dir.): *REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo.* Madrid: Ediciones SM, 2005.

CALVO HERNANDO, M.: *Periodismo científico.* Madrid: Editorial Paraninfo, 1992.

CASARES, J.: *Diccionario ideológico de la lengua española,* segunda edición. Barcelona: Gili, 1997.

CIAPUSCIO, G. E.: *Tipos textuales.* Buenos Aires: EUDEBA, 1994.

GARCÍA NEGRONI, M.M. y M. Tordecillas. *La enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía.* Madrid: Gredos, 2001.

GARCÍA NEGRONI, M. M.: *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo.* Buenos Aires: Santiago Arcos, 2010.

GARCÍA NEGRONI, M. M.: *Para escribir bien en español. Claves para una corrección de estilo* Buenos Aires: Waldhuter Editores, 2016.

HATIM, B. Y MASON, I.: *Teoría de la traducción. Una aproximación al discurso.* Barcelona: Ariel, 1995.

MARTÍNEZ DE SOUSA, J.: *Diccionario de usos y dudas del español actual.* Cuarta edición, corregida y aumentada. Gijón: Ediciones Trea, 2008.

-----: *Manual de estilo de la lengua española (MELE 3).* Tercera edición revisada y ampliada. Gijón: Ediciones Trea, 2007.

-----: *Ortografía y ortotipografía del español actual.* Segunda edición, corregida. Gijón: Ediciones Trea, 2008.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española.* 22.<sup>a</sup> edición. Madrid: Real Academia Española, 2001.

-----: *Diccionario panhispánico de dudas.* 1.<sup>a</sup> edición. Madrid: Santillana, 2005.

TROSBORG, A.: «Text Typology: Register, Genre and Text Type» en A. TROSBORG (comp.): *Text Typology and Translation.* Ámsterdam: John Benjamins, 1997.

**Nota:** La bibliografía se complementará a lo largo del curso para responder a las inquietudes particulares de los alumnos. Asimismo, los alumnos deberán apelar también a su propia fundamentación bibliográfica para justificar sus traducciones.

## 8- Sistema de cursado y promoción

### Alumno regular: Promoción sin examen final

- Asistencia obligatoria al 75 % del total de las clases. Si el alumno no cumple con el 75 % de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recursar la materia o rendir el examen final como alumno libre.

- Aprobación con un promedio no menor de 7 (siete) de un examen parcial presencial y un examen domiciliario integrador, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) puntos o más.
- Si el alumno obtiene un promedio menor de 7 (siete) pero igual o mayor a 4 (cuatro) o su promedio es igual o menor a 7 (siete) pero no alcanza los 7 (siete) puntos en el trabajo integrador, pasa al sistema de promoción con examen final.
- Si su promedio es menor de 4 (cuatro), pierde la condición de alumno regular y puede recurrir la materia o rendir examen final como alumno libre, según lo establecido en la *Guía del Estudiante* vigente.

### **Alumno libre**

- No estará obligado a cumplir con la asistencia, con trabajos prácticos ni con parciales u otro tipo de evaluaciones.
- Para aprobar la instancia curricular, el alumno libre deberá rendir un examen final compuesto por dos partes: una escrita, que consistirá en una traducción comentada, que tendrá el doble de extensión que la del examen de los alumnos regulares, y una oral, sobre aspectos teórico-prácticos, que podrá incluir cualquier punto del programa presentado, aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral.
- Si el alumno aprueba la parte escrita pero reprueba la oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.

**Nota:** La condición de alumno libre se ajustará en todos sus aspectos al reglamento para los alumnos libres establecido en la *Guía del estudiante* (versión 2019), publicado en la página web del Instituto.

## **9- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular**

A lo largo del cuatrimestre, se realizarán traducciones semanales o quincenales de textos de diversos tipos que no serán calificadas pero cuya entrega será obligatoria, y dos exámenes parciales, uno presencial y otro domiciliario, en los que se analizarán y traducirán textos de características similares a los trabajados en clase. El parcial presencial consistirá en la traducción de un fragmento de un texto de alrededor de 300 palabras cuyo tema se anticipará a partir de la entrega de artículos científicos de referencia. En este caso, los alumnos podrán incluir notas explicativas al pie, pero estas notas serán optativas. El parcial domiciliario será un examen integrador en que se traducirá un fragmento de un texto y se analizarán las decisiones tomadas a partir de la aplicación de los marcos teóricos trabajados a lo largo del cuatrimestre mediante la inclusión de notas al pie, que en este caso serán obligatorias.

El examen final consistirá en la resolución de un ejercicio de similares características a las del examen integrador, pero de manera presencial. Los alumnos recibirán con anticipación material de referencia o el texto que deberán traducir, del cual solo se solicitará un fragmento y la justificación de las decisiones tomadas que resulten pertinentes.

En todas las instancias de evaluación se espera que, para su aprobación, los textos sean “publicables” en virtud de las hipótesis de trabajo planteadas para cada caso. Solo se aceptarán errores menores que no comprometan el sentido general, el estilo ni la posición ideológica del texto.